



NORMA PIÑA ES LIBRE DE MANIFESTARSE, SEÑALA LÓPEZ OBRADOR

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, aseguró este lunes que la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, está en su derecho para manifestarse en contra de la reforma judicial como lo han hecho otros trabajadores del Poder Judicial, pero insistió en que ese poder "urge limpiarlo".

"Creo que está en su derecho, como todos los que se oponen a que se reforme el poder judicial. Sin embargo, es evidente, de dominio público, la mayoría de la gente lo sabe, que impera la corrupción en el poder judicial y que urge limpiarlo en beneficio de todos", señaló el mandatario durante su conferencia de prensa matutina.

El gobernante mexicano refirió que su reforma, que entre otras cosas propone la elección de jueces, magistrados y ministros por voto popular, es en beneficio de todos.

"Hasta de los empresarios, banqueros, de los extranjeros que tienen inversiones en México, se requiere que haya legalidad, Estado de derecho para que de esa manera no se proteja más que al pueblo", expuso.

Asimismo, señaló que los poderes Ejecutivo y Legislativo ya fueron modificados y solo hace falta la transformación al Poder Judicial.

"¡Ah! Pero el Poder Judicial sigue intacto, igual. El Poder Ejecutivo: reformado. Poder Legislativo: reformado. Poder Judicial: igual que siempre", criticó.

Aseguró que la misma presidenta de la SCJN reconoció que al menos el 45 % de los 40.000 trabajadores del poder Judicial son familiares.

"Imagínense su poder donde la mitad de los que trabajan son familiares, y lo que hacen los jueces, los magistrados, los ministros", agregó.

Las declaraciones de López Obrador ocurren después de que el fin de semana, Piña se uniera a las protestas en contra de la reforma al Poder Judicial, que es impulsada por el mandatario mexicano y que se votará esta semana en el Senado mexicano.

También luego de que el domingo, la ministra presidenta presentara una contrapropuesta de reforma judicial.

Piña presentó dos propuestas en materia de justicia: una que expresa la visión de la Judicatura y la otra que pone en la mesa las visiones de legisladores, organizaciones de la sociedad civil, la academia, estudiantes y víctimas de violencia.

El dictamen de la reforma judicial fue avalada la noche del domingo por Comisiones del Senado mexicano y se espera que sea votada el próximo miércoles.

La reforma al Poder Judicial ha desatado diversas protestas en México, entre ellas un paro en la SCJN, así como marchas estudiantiles en contra de la iniciativa.

También ha levantado advertencias de organizaciones empresariales, como la International Chamber of Commerce; calificadoras, como Fitch; y entidades financieras como Citibanamex, Morgan Stanley y UBS, así como las embajadas de Estados Unidos y Canadá, por representar riesgos a la inversión privada y tratados comerciales.

Con información de EFE.